
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contrato de suministro para la renovación de los Juegos Infantiles en varias plazas y nueva instalación de Parque de Mayores, aprobado por la Junta de Gobierno Local reunida en sesión de fecha 26 de septiembre de 2016

1.- MEMORIA JUEGOS INFANTILES

1.1 Objeto y Situación

El objeto del presente pliego es el de establecer y valorar los trabajos necesarios para llevar a cabo el suministro e instalación de los siguientes parques infantiles, identificados en los planos de situación adjuntos:

- Parque del Cidacos 1
- Plaza de Juan Apiñani
- Plaza de los Derechos Humanos
- Plaza de Yuso
- Rasillo de San Francisco

1.2 Descripción de los trabajos a realizar

Los trabajos que deberán llevarse a cabo serán los siguientes:

- Como primera actuación se adoptarán todas las medidas de seguridad previstas en el correspondiente Proyecto Técnico de los trabajos a realizar.
- Se procederá a acotar mediante vallado la zona de trabajo
- Replanteo cada juego en cada parque con el Responsable Municipal del Contrato.
- Instalación y el montaje de los juegos.
- Colocación del pavimento de goma de caucho, continuo y en colores.
- Colocación del cartel indicando con pictogramas la normativa de uso del juego y teléfonos de interés. En el mismo cartel se indicará las edades de uso de este juego y en nombre del parque.

1.3 Descripción de las Instalaciones

La descripción de juegos que se expone a continuación es orientativa y **fija unos mínimos**, debido cada licitador realizar un diseño acorde con el catálogo y gama de juegos de que disponga.

1.3.1 Parque del Cidacos 1

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 9 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 50 metros cuadrados de superficie colocado sobre solera de cemento a construir por el Ayuntamiento de Calahorra.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 6 niños.
- Incluirá como mínimo una torre multi-juego y diferentes tipos de balancines.
- Incluirá alguna posibilidad de juego para personas con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.3.2 Plaza de Juan Apiñani

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 14 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 120 metros cuadrados de superficie colocado sobre pavimento existente.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 25 niños.
- Incluirán diferentes y variadas posibilidades de juego.
- Incluirán posibilidades de juego para personas con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.3.3 Plaza de los Derechos Humanos

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 9 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos dos zonas de 25 metros cuadrados de superficie cada una colocado sobre pavimento existente.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 8 niños.
- Incluirá como mínimo una torre multi-juego con columpio y diferentes tipos de balancines.
- Incluirá algún a posibilidad de juego para personas con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.

- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.3.4 Plaza de Yuso

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 14 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 120 metros cuadrados de superficie colocado sobre pavimento existente.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 25 niños.
- Incluirán diferentes y variadas posibilidades de juego.
- Incluirán posibilidades de juego para personas con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.3.5 Rasillo de San Francisco

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 9 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 40 metros cuadrados de superficie colocado sobre pavimento existente.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 6 niños
- Incluirá como mínimo una torre multi-juego y diferentes tipos de balancines
- Incluirá alguna posibilidad de juego para personas con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.4 Pavimento de Seguridad

El pavimento de seguridad a instalar en las diferentes zonas de juegos estará formado por caucho continuo instalado en dos capas:

- Capa porosa de base de caucho reciclado SBR con un espesor mínimo de 40 mm.
- Capa porosa de acabado de caucho EPDM de espesor mínimo de 10 mm, coloreado en masa formando diferentes dibujos.

El espesor se incrementará lo que sea necesario, a fin de proteger a los usuarios contra caídas conforme a la norma UNE-EN1177.

1.5 Elementos existentes

Los elementos existentes en las diferentes zonas, tanto juegos como pavimento, serán desmontados por el adjudicatario trasladándose a los almacenes municipales o gestionándose como residuo según disponga para cada uno de los elementos el Responsable Municipal del Contrato.

2.- MEMORIA PARQUE DE MAYORES

2.1 Objeto y Situación

El objeto del presente pliego es el de establecer y valorar los trabajos necesarios para llevar a cabo el suministro e instalación de parques de mayores, identificados en los planos de situación adjuntos:

- Jardines de la Milagrosa
- Parque de la Era Alta

2.2 Descripción de los trabajos a realizar

Los trabajos que deberán llevarse a cabo serán los siguientes:

- Como primera actuación se adoptarán todas las medidas de seguridad previstas en el correspondiente Proyecto Técnico de los trabajos a realizar.
- Se procederá a acotar mediante vallado la zona de trabajo
- Replanteo de cada equipo con el Responsable Municipal del Contrato.
- Instalación y el montaje de los equipos.
- Colocación del cartel indicando con pictogramas la normativa de uso del juego y teléfonos de interés.

2.3 Descripción de las Instalaciones

La descripción del parque que se expone a continuación es orientativa y **fija unos mínimos**, debido cada licitador realizar un diseño acorde con el catálogo y gama de juegos de que disponga.

2.3.1 Jardines de La Milagrosa

Se diseñará de forma que incluya como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 6 personas

- Ejercicios de pedales
- Ejercicios pedales de mano
- Ejercicios de psicomotricidad
- Ejercicios de funciones cognitivas
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y recomendaciones de uso y teléfonos de interés.
- Indicaciones de uso en cada equipo.

2.3.2 Parque de la Era Alta

Se diseñará de forma que incluya como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 6 personas
- Ejercicios de pedales
- Ejercicios pedales de mano
- Ejercicios de psicomotricidad
- Ejercicios de funciones cognitivas
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y recomendaciones de uso y teléfonos de interés.
- Indicaciones de uso en cada equipo.

3.- SEGURIDAD

Los juegos infantiles suministrados cumplirán con vigente normativa de seguridad, por lo que será obligatorio el marcado CE de todos los elementos, así como el cumplimiento de las normas UNE 147103:2001, UNE-EN 1176-1:2009, 1176-2:2009, 1176-3:2009, 1176-4:2009, 1176-5:2009, 1176-6:2009, 1176-7:2009, 1176-10:2009, 1176-11:2009, UNE-EN 1177:2009 y UNE 172001:2004 IN

4.- PRESUPUESTO TOTAL DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

El precio del contrato será el que resulte de la proposición seleccionada, sin que pueda superar la cantidad total de OCHENTA MIL EUROS (80.000,00.-Euros) I.V.A. incluido. Asimismo el precio será un factor a considerar para la adjudicación del contrato, pero no el único.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado para el suministro y ejecución de los trabajos descritos anteriormente se considera de un mes, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

6.- GARANTÍA

Se establece un periodo de garantía de 5 años, contado a partir de la recepción del suministro e instalación. Durante este periodo el adjudicatario se compromete y obliga a tener garantizada la reposición de los elementos que componen los juegos, cuando la consecuencia de su deterioro sea debida a defectos del material, o a defectos de fabricación o instalación, siendo a su cargo los trabajos de sustitución y reposición de los elementos dañados.

Por otra parte, se establece un periodo de 10 años, durante los cuales, el contratista se compromete y obliga a garantizar la disponibilidad y el suministro de cualquier pieza de recambio de los diversos juegos infantiles, o en su caso a su reparación con elementos de características técnicas similares y adecuadas para su correcto funcionamiento y uso

7.- CALIDAD

El adjudicatario dispondrá del certificado de aseguramiento de la calidad UNE-EN ISO 9001, así como del certificado de calidad medioambiental UNE-EN ISO 14001. En su defecto, podrán disponer otras certificaciones análogas.

8.- OFERTAS

los licitadores deberán presentar un **Proyecto Técnico**, que desarrolle el diseño de los juegos ofertados (incluyendo siempre los mínimos exigidos en el presente pliego), los materiales, su instalación y definición de la nueva área de seguridad o adecuación al área de seguridad existente, acompañando: memoria descriptiva, plano de distribución con dimensiones, características técnicas, perspectivas o fotografías y fotomontajes, justificación de los elementos adaptados para personas con discapacidad y justificación del cumplimiento de las normas de seguridad vigentes. El proyecto, contemplará también las medidas de seguridad necesarias para llevar cabo los trabajos.

9.- RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO

La recepción del suministro será realizada por esta administración, una vez ejecutado el mismo de acuerdo con lo previsto en este pliego y en el Proyecto Técnico aportado por el adjudicatario.

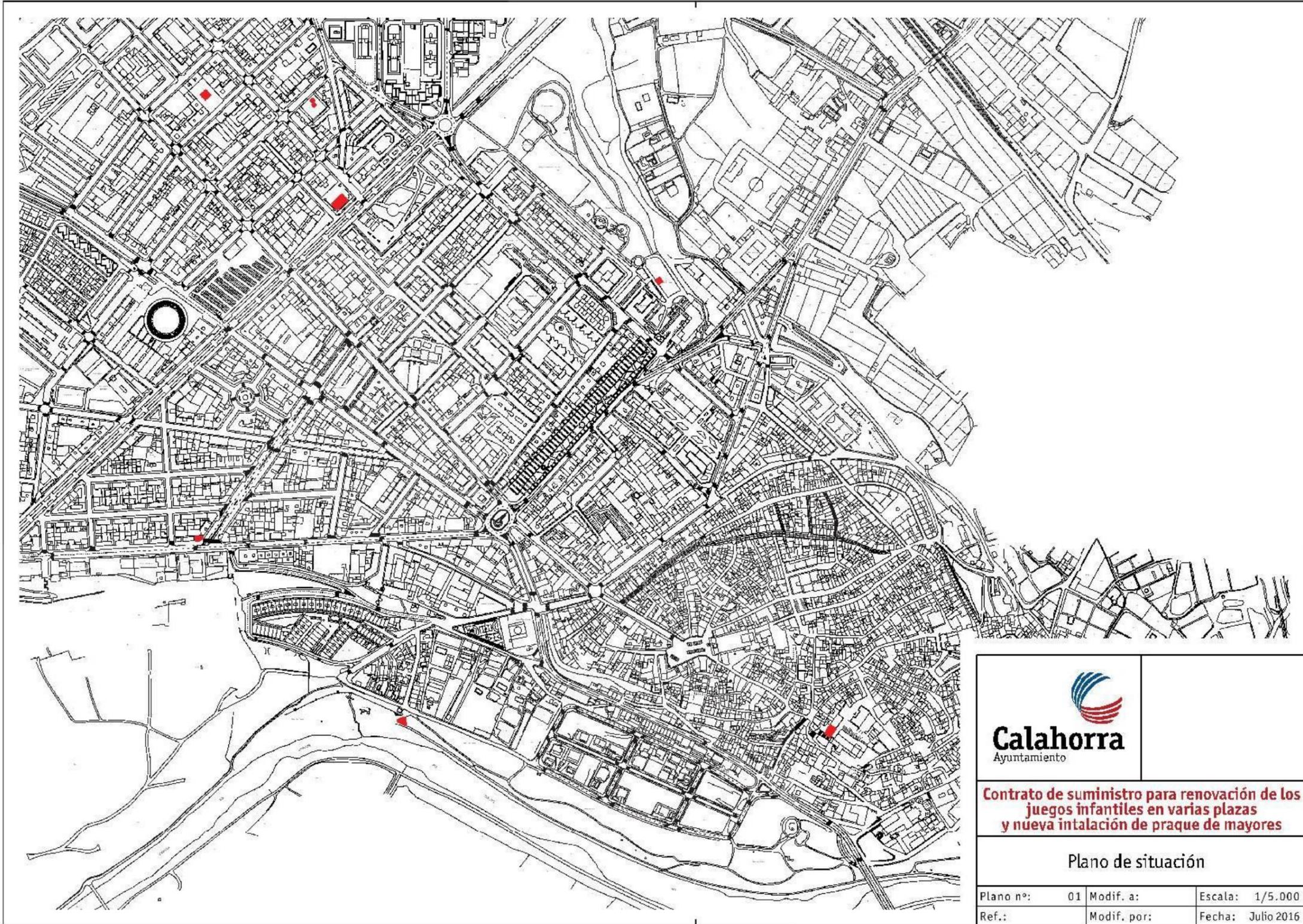
Para poder proceder a la recepción del suministro, el contratista aportará, al menos, la siguiente documentación:

- Certificación completa de la zona de juego de acuerdo con las normas UNE 147103:2001, UNE-EN 1176-1:2009, 1176-2:2009, 1176-3:2009, 1176-4:2009, 1176-5:2009, 1176-6:2009, 1176-7:2009, 1176-10:2009, 1176-11:2009, UNE-EN 1177:2009 y UNE 172001:2004 IN.

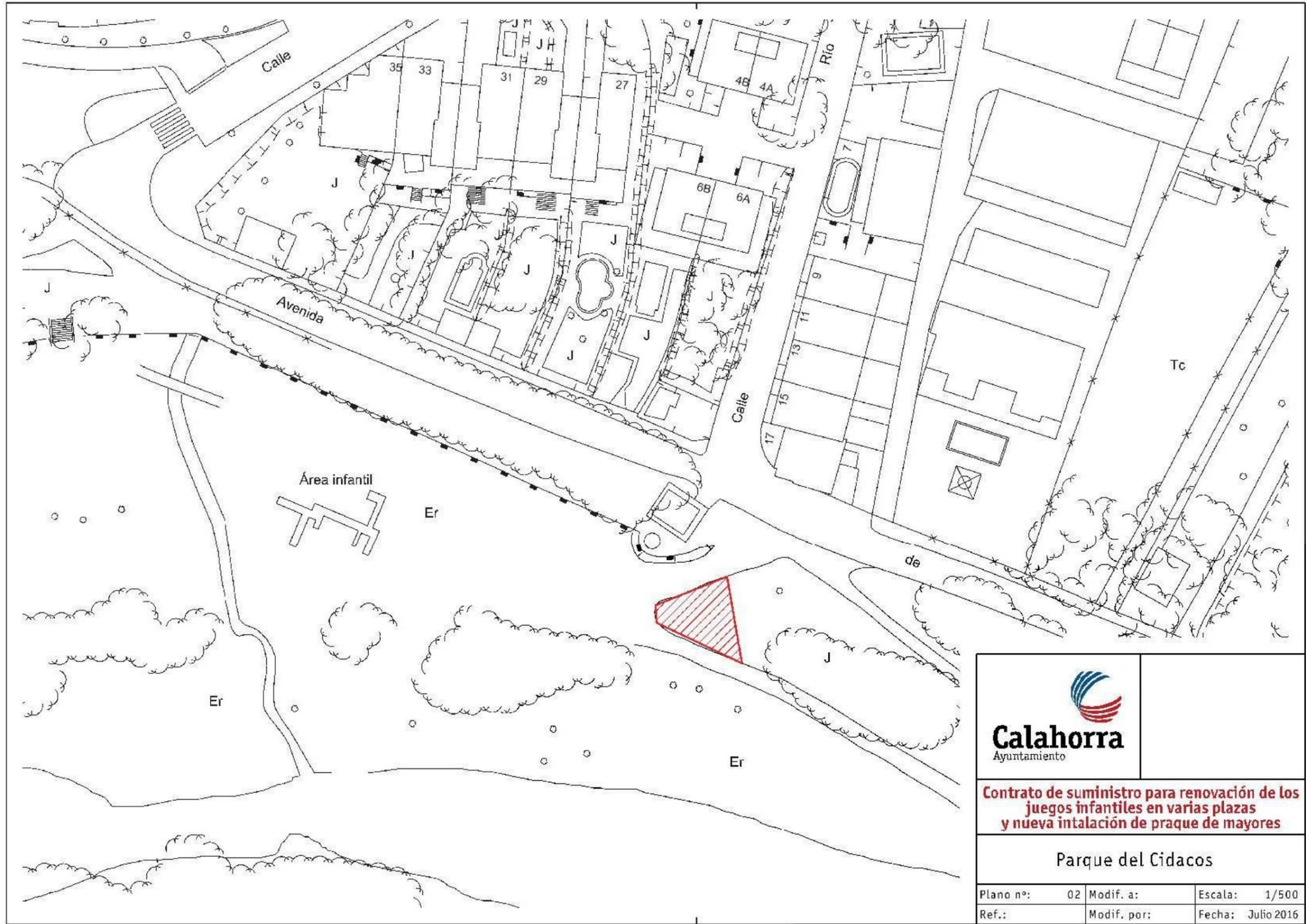
- Instrucciones de mantenimiento.
- Planos de cada uno de los elementos que conforman la zona de juego, incluyendo el despiece cada uno de ellos.
- Certificados de garantía.

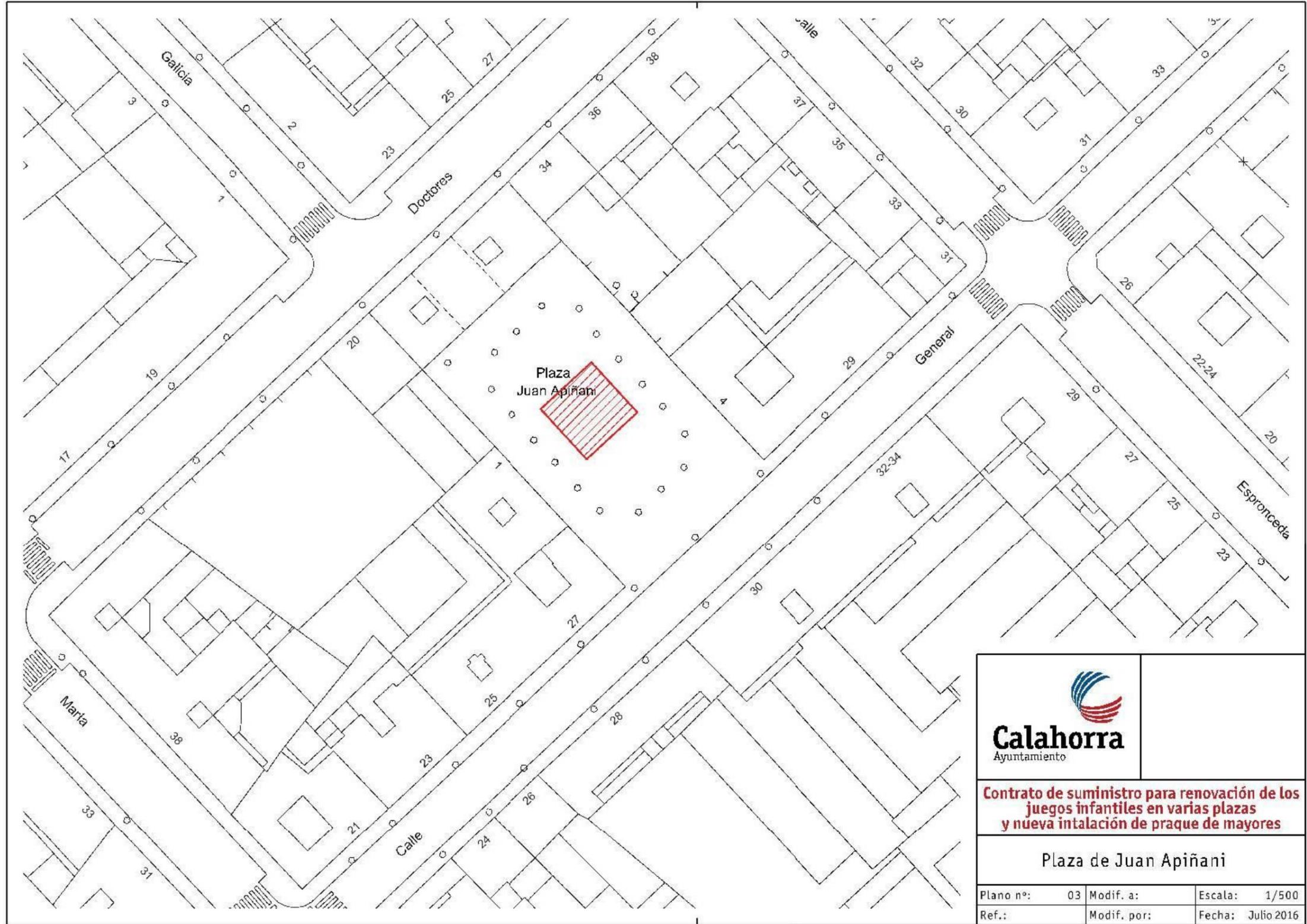
Septiembre, 2016

Nº pág.: 8 / 16
Ref.: xx/2016 CO-SUM/RLF



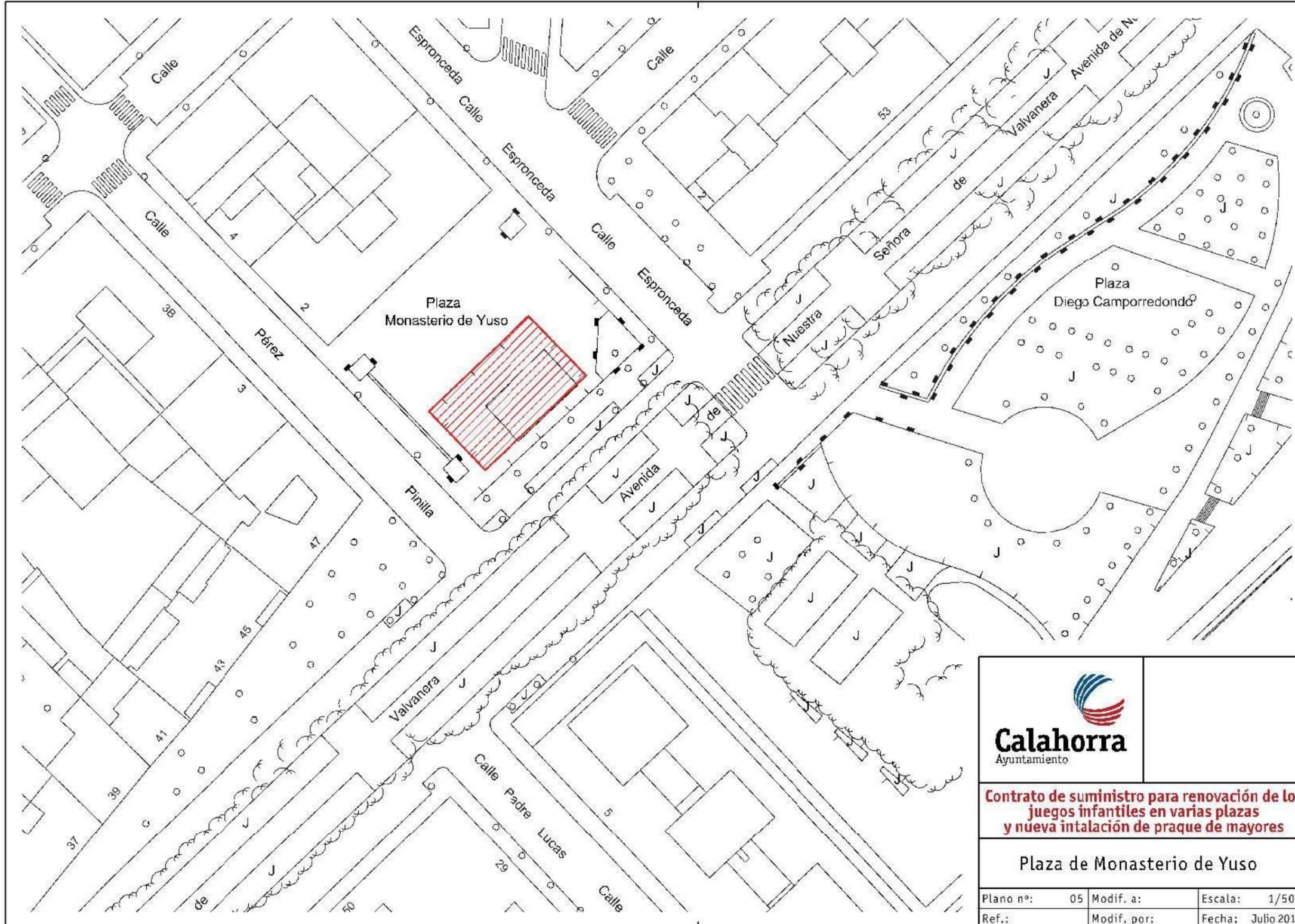
			
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles en varias plazas y nueva intalación de praque de mayores			
Plano de situación			
Plano nº:	01	Modif. a:	Escala: 1/5.000
Ref.:		Modif. por:	Fecha: Julio 2016



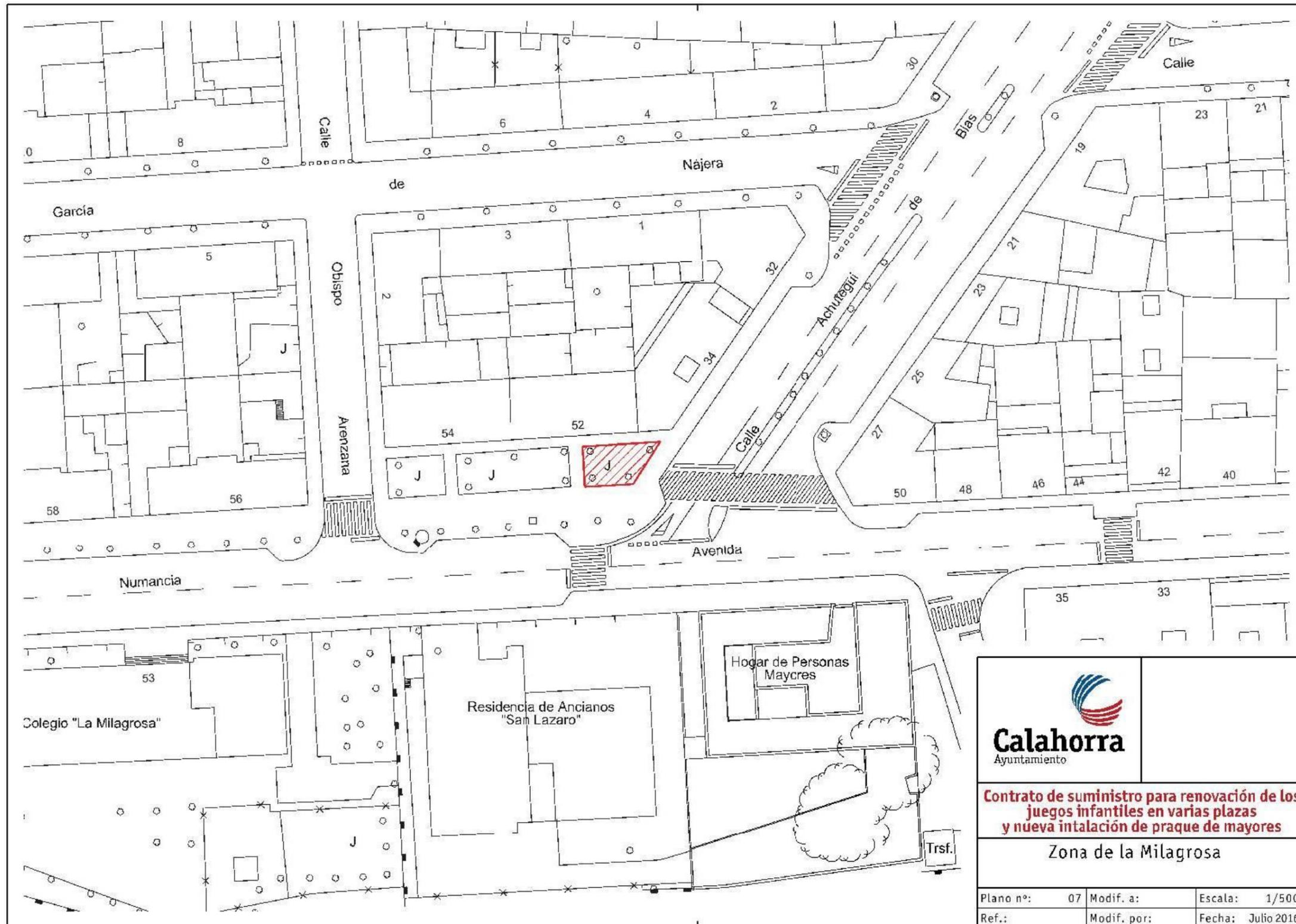


 Calahorra Ayuntamiento		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles en varias plazas y nueva intalación de praque de mayores		
Plaza de Juan Apinani		
Plano nº:	03	Modif. a:
Ref.:		Modif. por:
		Escala:
		Fecha:

Escala: 1/500
 Fecha: Julio 2016



 Calahorra Ayuntamiento		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles en varias plazas y nueva intalación de praque de mayores		
Plaza de Monasterio de Yuso		
Plano nº:	05	Modif. a:
Ref.:		Modif. por:
Escala:	1/500	Fecha:
		Julio 2016



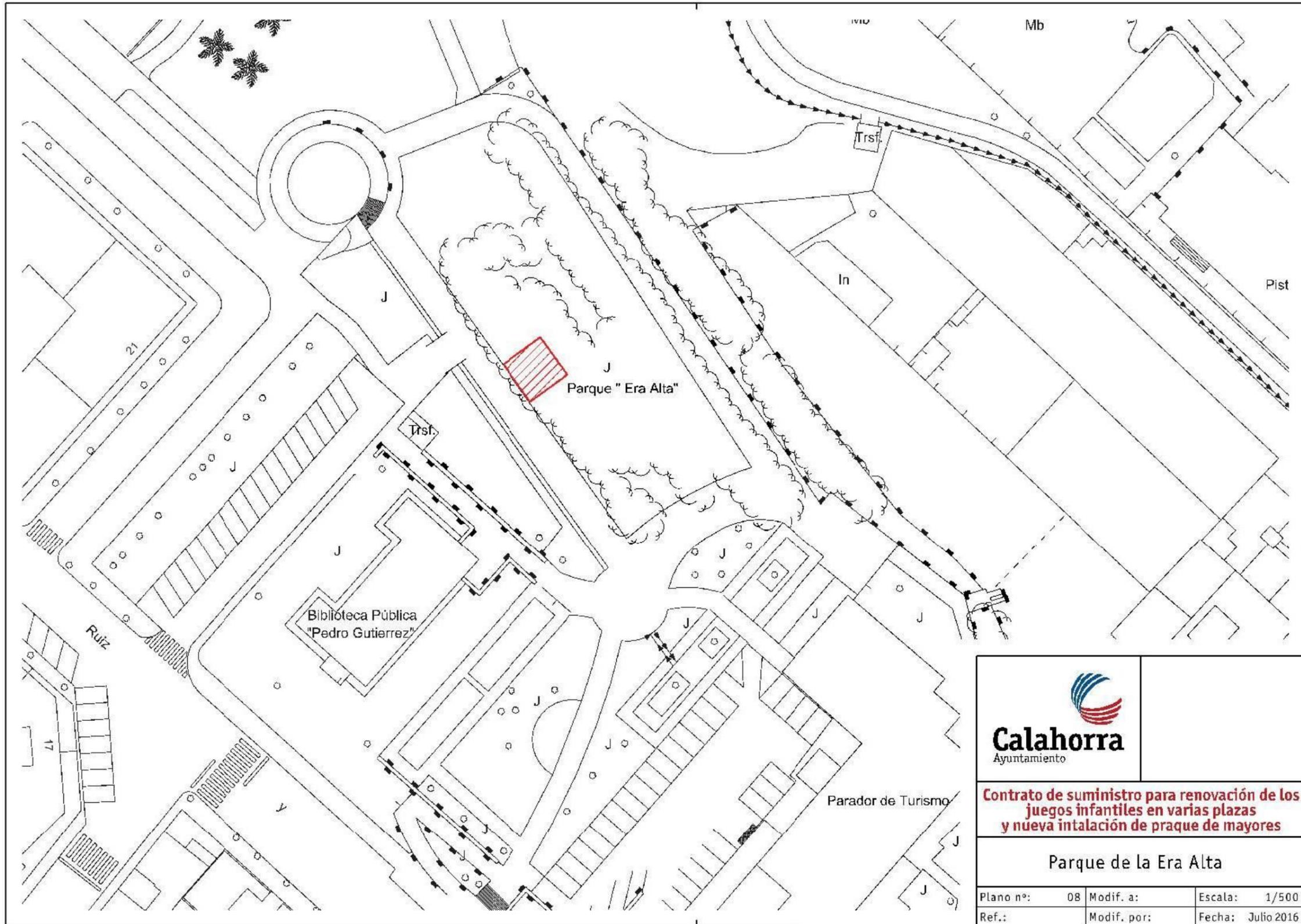
 Calahorra Ayuntamiento		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles en varias plazas y nueva intalación de praque de mayores		
Zona de la Milagrosa		
Plano nº:	07	Modif. a:
Ref.:		Modif. por:
		Escala:
		Fecha:

Plano nº: 07 Modif. a:

Ref.: Modif. por:

Escala: 1/500

Fecha: Julio 2016



 Calahorra Ayuntamiento				
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles en varias plazas y nueva intalación de praque de mayores				
Parque de la Era Alta				
Plano nº:	08	Modif. a:	Escala:	1/500
Ref.:		Modif. por:	Fecha:	Julio 2016